





Modalidad Abierta y a Distancia



Institucionalidad

Guía didáctica

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas



Departamento de Economía

Sección departamental de Políticas Públicas

Institucionalidad

Guía didáctica

Autora:

Katherine Elizabeth García Vélez

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas



Asesoría virtual www.utpl.edu.ec

Primer bimestre

Segundo bimestre

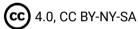
Solucionario

Referencias bibliográficas

Institucionalidad

Guía didáctica Katherine Elizabeth García Vélez

Universidad Técnica Particular de Loja



Diagramación y diseño digital:

Ediloja Cía. Ltda. Telefax: 593-7-2611418. San Cayetano Alto s/n. www.ediloja.com.ec

edilojainfo@ediloja.com.ec

Loja-Ecuador

ISBN digital - 978-9942-25-786-4



La versión digital ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite: copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es

30 de abril, 2020

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Índice

| 1. Datos d | le información | 7 |
|---|---|----|
| 1.1. | Presentación de la asignatura | 7 |
| 1.2. | Competencias genéricas de la UTPL | 7 |
| 1.3. | Competencias específicas de la carrera | 8 |
| 1.4. | Problemática que aborda la asignatura | 8 |
| 2. Metodo | logía de aprendizaje | 9 |
| 3. Orienta | ciones didácticas por resultados de aprendizaje | 10 |
| Primer bin | nestre | 10 |
| Resultado | de aprendizaje 1 | 10 |
| Contenido | s, recursos y actividades de aprendizaje | 10 |
| Semana 1 | | 10 |
| Unidad 1. | Institucionalismo tradicional | 11 |
| 1.1. | Introducción | 11 |
| 1.2. | Como mirar a las instituciones | 11 |
| Actividade | s de aprendizaje recomendadas | 11 |
| Semana 2 | | 12 |
| 1.3. | Institucionalismo tradicional | 12 |
| Semana 3 | | 12 |
| 1.4. | Institucionalismo tradicional en contraste al conductismo | 10 |
| | y elección racional | 13 |
| Actividades de aprendizaje recomendadas | | 13 |
| Autoevaluación 1 | | 15 |
| Semana 4 | | 18 |
| Unidad 2. | Nuevo Institucionalismo | 18 |

| 2.1. Introducción | 18 |
|--|----|
| 2.2. El nacimiento de un nuevo institucionalismo | 18 |
| Actividades de aprendizaje recomendadas | |
| Semana 5 | 19 |
| Actividades de aprendizaje recomendadas | |
| Semana 6 | 20 |
| 2.3. Nuevo Institucionalismo Sociológico | 20 |
| Actividades de aprendizaje recomendadas | |
| Semana 7 | 21 |
| 2.4. Nuevo Institucionalismo de la elección racional | 21 |
| Actividades de aprendizaje recomendadas | |
| Autoevaluación 2 | |
| Actividades finales del bimestre | |
| Semana 8 | |
| Actividades de aprendizaje recomendadas | 26 |
| Segundo bimestre | 27 |
| Resultado de aprendizaje 2 | |
| Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje | |
| Semana 9 | 27 |
| Unidad 3. Instituciones en América Latina | 27 |
| 3.1. Introducción | 27 |
| 3.2. Rediseño institucional en América Latina | 27 |

Actividades de aprendizaje recomendadas.....

28

| Semanas 10 y 11 | | |
|---|----------|--|
| 3.3. Institucionalismo de la democracia | 29 29 | |
| Actividades de aprendizaje recomendadas | | |
| Autoevaluación 3 | | |
| Resultado de aprendizaje 3 | | |
| Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje | 34 | |
| Semana 12 | | |
| Unidad 4. Instituciones del sector público en Ecuador | 34 | |
| 4.1. Introducción | 34 34 | |
| Actividades de aprendizaje recomendadas | | |
| Semanas 13 y 14 | | |
| Actividades de aprendizaje recomendadas | | |
| Semana 15 | | |
| 4.3. Gobiernos autónomos descentralizados | 36 | |
| Actividades de aprendizaje recomendadas | | |
| Autoevaluación 4 | | |
| Actividades finales del bimestre | | |
| Semana 16 | | |
| Actividades de aprendizaje recomendadas | | |
| Solucionario | | |

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas



1. Datos de información

1.1. Presentación de la asignatura



1.2. Competencias genéricas de la UTPL

Estimado estudiante, la educación ofertada por la UTPL direcciona el aprendizaje a través del desarrollo de competencias que se adquieren con la superación de créditos académicos, habilidades y conocimientos, que se deben incorporar para la profesionalización en el área escogida.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Las competencias genéricas de la UTPL son:

- 1. Vivencia de los valores universales del Humanismo de Cristo.
- 2. Comunicación oral y escrita.
- 3. Orientación a la innovación y a la investigación.
- 4. Pensamiento crítico y reflexivo.
- 5. Trabajo en equipo.
- 6. Comunicación en inglés.
- 7. Compromiso e Implicación Social.
- 8. Comportamiento ético.
- 9. Organización y planificación del tiempo.

Por su parte, las competencias específicas son propias a cada titulación, aportan la cualificación específica para la profesión, dándole consistencia social y profesional al perfil formativo.

1.3. Competencias específicas de la carrera

 Conoce y aplica los principios de la gestión y la política pública en las instituciones del sector público; y ejecuta técnicas administrativas que mejoren la administración pública, con el propósito de servir a la ciudadanía de manera eficiente y eficaz.

1.4. Problemática que aborda la asignatura

- Incipiente gestión administrativa en las instituciones y empresas públicas.
- Débil capacidad institucional para orientar la inversión.



2. Metodología de aprendizaje

La metodología que se utilizará en esta asignatura para que el estudiante alcance los resultados de aprendizaje, es la metodología de aprendizaje por indagación.

Esta metodología busca que el estudiante investigue y contraste el conocimiento científico con lo que está aprendiendo, para ello en esta asignatura se utilizará una indagación guiada, es decir, que el docente impartirá los conocimientos científicos, pero será el estudiante quien debe investigar y contrastar la información a través de las lecturas, problemas y actividades que el profesor recomiende y también por medio de la participación en los foros, chat y evaluaciones planificadas dentro de la asignatura.

Es necesario que el estudiante comprenda que el docente es un mediador del proceso de aprendizaje, por lo tanto, es el estudiante quién debe desarrollar el proceso de indagación para comprobar los conocimientos impartidos por el docente.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas



3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje



Primer bimestre

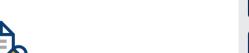
Resultado de aprendizaje 1

Analiza las corrientes teóricas del institucionalismo y comprende la diferencia entre el institucionalismo tradicional y el nuevo institucionalismo

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 1



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Unidad 1. Institucionalismo tradicional

1.1. Introducción

Esta unidad se concentra en descubrir, analizar y conceptualizar las instituciones y el institucionalismo, con miradas desde las ciencias políticas, sociología, derecho y economía.

Se pretende que al final de esta unidad se logre una visión del institucionalismo desarrollado en tres etapas: 1) Cómo mirar a las instituciones, 2) Institucionalismo tradicional, y 3) Institucionalismo tradicional entre el conductismo y la elección racional.

1.2. Como mirar a las instituciones

En esta semana iniciaremos con la primera etapa, para ello lo invito a que revise el apartado 1.2 del texto guía "Cómo mirar a las instituciones".



Actividades de aprendizaje recomendadas

- Lectura: García, K. y García-Vélez, D. (2018). Texto Guía Institucionalidad. Ecuador: Editorial Universidad Técnica Particular de Loja.
- Foro de presentación



Semana 2

1.3. Institucionalismo tradicional

Luego de haber revisado los conceptos básicos sobre las instituciones y sus características, ahora es necesario que aborde el enfoque tradicional del institucionalismo, el cual le permitirá comprender el comportamiento y los alcances de las instituciones del Estado y Gobierno, y las correlaciones con actores dentro de sociedades. Revise el apartado 1.3 del texto guía "Institucionalismo tradicional".

Para observar cómo se articulan normas de conducta, prohibiciones, aspiraciones y cómo algunas de estas ideas se encuentran materializadas en la sociedad contemporánea a través de instituciones formales o informales, lo invito a que revise la siguiente lectura: La política de Aristóteles.

Luego de haber revisado la lectura, usted comprenderá el desarrollo de la política en las sociedades antiguas, si le han quedado dudas, repita la lectura o escríbame sus inquietudes.



Semana 3

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

1.4. Institucionalismo tradicional en contraste al conductismo y elección racional

Lo invito a que revise el apartado 1.4 del texto guía, en el cual usted podrá conocer los enfoques del conductismo y la elección racional. Observará que la principal diferencia con el enfoque tradicional es la característica fuertemente legalista que presenta este último.

Luego de revisar el enfoque conductista, podemos resumir que el enfoque se basa en: observación de la conducta de los actores, métodos de observación experimental para concretar teorías y postulados, contraste de los ideales normativos sobre la política y la acción individual.

Para comprender el marco analítico del conductismo para las ciencias sociales, lo invito a revisar la siguiente lectura de: Felizzola, O. L. (2010). El enfoque Conductista en la Ciencia Política. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Luego de la lectura, usted se podrá dar cuenta que el análisis conductista dentro de las ciencias sociales recae en el texto, por el reduccionismo a la fórmula acción-reacción, por la pasividad que se le atribuye al sujeto y la centralidad que se le da a los hechos empíricamente comprobables.



Actividades de aprendizaje recomendadas

 Lectura: García, K. y García-Vélez, D. (2018). Texto Guía Institucionalidad. Ecuador: Editorial Universidad Técnica Particular de Loja.



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

 Realice la autoevaluación de la Unidad 1: Institucionalismo tradicional. le apoya para la resolución de la evaluación a distancia y lo prepara para la evaluación presencial.

Proceso: Conteste las 10 preguntas de elección múltiple propuestas en la autoevaluación y luego verifique sus respuestas con el solucionario presentado al final del texto guía. Se le recomienda que, si tiene un 80% o más de respuestas correctas concluya el estudio de esta unidad, caso contrario revísela nuevamente.





Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Autoevaluación 1

Seleccione la opción correcta para cada uno de los siguientes enunciados:

- Una institución es:
 - a. Un conjunto de problemas por resolver.
 - b. Capacidades que posee un ciudadano.
 - c. Conjunto de normas y vínculos dentro de una sociedad.
 - d. Solo una estructura física para el servicio público.
- 2. Las características frecuentes de una institución son:
 - a. Estabilidad, respeto, autonomía y valores compartidos.
 - b. Cuadro de valores compartidos, modifican comportamiento, estabilidad y autonomía.
 - c. Capacidad para modificar el comportamiento, valores compartidos, estructura y estabilidad.
- 3. La estabilidad institucional implica que:
 - Las instituciones logren modificar el comportamiento de los actores a lo largo del tiempo.
 - b. Las instituciones cambien de principios y actividades para mejorar.
 - Las instituciones tengan prácticas continuas y comportamientos constantes a lo largo del tiempo.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

- 4. Todo análisis sobre la línea del institucionalismo tradicional posee ciertas características comunes que son:
 - Legalismo, holismo, positivismo, estructuralismo y pluralismo.
 - b. Legalismo, holismo, normatividad, historicismo y estructuralismo.
 - Legalismo, holismo, historicismo, estructuralismo y conductismo.
- 5. Dentro del análisis del institucionalismo tradicional, el legalismo implica que:
 - a. La ley no influye de forma positiva sobre el comportamiento de los actores.
 - b. La ley constituye la estructura del sector público e influye sobre el comportamiento de los ciudadanos.
 - La ley es susceptible a cambios y no rige en mayor medida al Estado.
- 6. El enfoque institucionalista tradicional recayó como teoría porque:
 - a. Daba cuenta de los procesos totalitarios como el nazismo y fascismo.
 - b. Las teorías presentadas eran incongruentes a la realidad.
 - c. Nuevos teóricos igual de legalistas se impusieron con sus propuestas.
- 7. Las visiones teóricas que se imponen al institucionalismo tradicional son:
 - a. Elección racional y conductismo.
 - b. El positivismo y behaviorismo.
 - c. Conductismo y behaviorismo.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

- 8 El conductismo se basa en:
 - a. El análisis de las instituciones a partir de la observación de las normas legales que las definen.
 - b. El análisis de la conducta individual de los actores políticos y sociales.
 - c. El análisis de la conducta colectiva y las construcciones simbólicas alrededor de ellas.
- 9. Las teorías de la elección racional destinan su estudio a:
 - a. El poder de decisión autónomo del Estado sobre los grupos en la arena política.
 - b. La suma de cálculos irracionales para obtener beneficios particulares.
 - c. La toma de decisiones para asegurar bienes individuales sobre la comunidad.
- 10. El conductismo y la elección racional difieren de los análisis tradicionales porque:
 - a. Dan importancia el individualismo metodológico.
 - b. Niegan la importancia de los individuos en la toma de decisiones del Estado.
 - c. Prestan valor a la ley y la norma.

Al final de este texto guía se encuentra el solucionario con las respuestas correctas y su respectiva retroalimentación (se le recomienda que si tiene un 80% o más de respuestas correctas concluya el estudio de esta unidad, caso contrario revísela nuevamente).

Ir al solucionario



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario



Semana 4



Unidad 2. Nuevo Institucionalismo

2.1. Introducción

Las tesis estudiadas en la unidad 1, nos dan una aproximación clara al institucionalismo, sin embargo, como la sociedad y la política se encuentran en constantes procesos de cambio, nuevos enfoques surgen y se acuñan para mejorar su compresión.

2.2. El nacimiento de un nuevo institucionalismo

Es necesario enfocar nuestro estudio en la corriente del nuevo institucionalismo, para ello lo invito a que revise la unidad 2, específicamente el apartado 2.2 del texto guía, en el cual podrá conocer los orígenes del nuevo institucionalismo.

En realidad, lo que acontece con el nuevo institucionalismo es que varias disciplinas como la historia, la sociología, la economía y la política se preocupan por las instituciones y desde ahí se configuran los nuevos enfoques institucionalistas.



Actividades de aprendizaje recomendadas

 Lectura: García, K. y García-Vélez, D. (2018). Texto Guía Institucionalidad. Ecuador: Editorial Universidad Técnica Particular de Loja.



Semana 5

2.3. Nuevo Institucionalismo Histórico

En el texto guía se presentan tres tipos de enfoques neoinstitucionalistas: histórico, sociológico y racional. En esta semana revisaremos el enfoque nuevo institucionalismo histórico, para ello diríjase al texto guía y revise el apartado 2.3 de la unidad 2.

Se recomienda revisar el artículo Institucionalismo Histórico Comparado de Olano Alor, A. (2014) el cual analiza el cambio político en distintos países de la región, estudiando los procesos y constatando los avances y las limitaciones que ha tenido en el nuevo diseño institucional.

Luego de la lectura recomendada, usted se podrá dar cuenta que en el artículo se analiza como los hechos históricos, crean y definen a las instituciones, ya sea a través de la intervención del Estado o de la sociedad organizada. Ejemplo de ello puede ser la expansión territorial, acuñando nuevas instituciones, como colonias, virreinatos, monarquías absolutistas, pero también antesala a las revoluciones o sistemas democráticos.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Actividades de aprendizaje recomendadas

- Lectura: García, K. y García-Vélez, D. (2018). Texto Guía Institucionalidad. Ecuador: Editorial Universidad Técnica Particular de Loja.
- Lectura: Olano Alor, A. (2014) El institucionalismo histórico comparado. Opera, (15), 5-29. Disponible en: https://www. redalyc.org/pdf/675/67540025002.pdf



Semana 6

2.3. Nuevo Institucionalismo Sociológico

En esta semana revisaremos el segundo enfoque del nuevo institucionalismo, para ello lo invito a revisar el apartado 2.4 de la Unidad 2, el cual se refiere al nuevo institucionalismo sociológico.

El nuevo institucionalismo sociológico o también llamado de las organizaciones, se desprende de las grandes interpretaciones que hace la sociología y la teoría de las organizaciones. Este enfoque se preocupa por la creación de valores o marcos cognitivos de una organización o institución, antes que del estado final de las cosas.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Actividades de aprendizaje recomendadas

 Lectura: García, K. y García-Vélez, D. (2018). Texto Guía Institucionalidad. Ecuador: Editorial Universidad Técnica Particular de Loja.



Semana 7

2.4. Nuevo Institucionalismo de la elección racional

En esta semana revisaremos el tercer enfoque del nuevo institucionalismo, para ello lo invito a revisar el apartado 2.5 de la Unidad 2, el cual se refiere al nuevo institucionalismo de la elección racional.

A diferencia del primer enfoque de individualismo metodológico de la unidad 1, el nuevo institucionalismo de la elección racional muestra como afirmativo que las instituciones sean mecanismos para canalizar y restringir la conducta individual, pero que además siempre medirán sus actuaciones en relación con los costos de transacción.

Recomiendo leer El neo institucionalismo, una revolución del pensamiento económico de Ayala y González (2001), quienes hacen un completo estudio sobre las posibilidades metodológicas de esta corriente de pensamiento y como las instituciones confluyen en la obtención de ideales democráticos..

Primer bimestre

Segundo bimestre

Actividades de aprendizaje recomendadas

- Lectura: García, K. y García-Vélez, D. (2018). Texto Guía Institucionalidad. Ecuador: Editorial Universidad Técnica Particular de Loja.
- Lectura: Ayala, J. y Gonzales, J. (2001). El neo institucionalismo, una revolución del pensamiento económico. Comercio exterior, 51(1), 44-47. Recuperado de: https://biblat.unam.mx/es/revista/comercio-exterior/articulo/el-neoinstitucionalismo-una-revolucion-del-pensamiento-economico
- Realice la autoevaluación de la Unidad 2: Nuevo Institucionalismo. Procedimiento: Conteste las 10 preguntas de elección múltiple propuestas en la autoevaluación y luego verifique sus respuestas con el solucionario presentado al final del texto guía. Se le recomienda que, si tiene un 80% o más de respuestas correctas concluya el estudio de esta unidad, caso contrario revísela nuevamente.



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario



Autoevaluación 2

Seleccione la opción correcta para cada uno de los siguientes enunciados:

- 1. El nuevo institucionalismo surge de:
 - a. La preocupación de varias disciplinas como la historia, la sociología, la economía para entender las instituciones.
 - b. La negación completa al institucionalismo tradicional.
 - c. La ineficiencia del método conductista.
- 2. El nuevo institucionalismo se clasifica usualmente en:
 - a. Internacional, normativo y legal.
 - b. Sociológico, histórico y nueva elección racional.
 - c. Elección racional, económica y sociológica.
- 3. El nuevo institucionalismo histórico enfatiza:
 - La autonomía relativa del Estado sobre las decisiones.
 - b. La dependencia de los actores en la toma de decisiones.
 - Las construcciones simbólicas de los individuos.
- 4. La historia es indispensable dentro del nuevo institucionalismo histórico ya que permite:
 - a. Analizar las coyunturas críticas, trayectoria y cambio de las instituciones en el tiempo.
 - b. Interferir en la comprensión de la historia para cambiar hechos pasados.
 - c. Entender las instituciones aplicando el modelo agente principal.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

- 5. El nuevo institucionalismo sociológico o de las organizaciones considera para su estudio:
 - a. Los valores o marcos cognitivos de una organización antes que el estado final de las cosas.
 - b. Exclusivamente la jerarquización y división social de trabajo.
 - c. Hechos históricos comparativos.
- 6. Los actores dentro del nuevo institucionalismo sociológico:
 - a. Suscriben su realidad y preferencias basados en referencias culturales.
 - b. Suscriben sus intereses en procesos mentales racionales.
 - c. Suscriben sus preferencias en cálculos económicos.
- 7. El nuevo institucionalismo racional, difiere del enfoque de elección racional de los años 50 porque:
 - a. Da importancia exclusiva a las peticiones individuales.
 - b. Considera que existen costos de transacción sobre la conducta individual.
 - c. Olvida la existencia de intereses particulares.
- 8. El nuevo institucionalismo racional cuando habla de costos de transacción se refiere a:
 - Reducir las probabilidades ganancia por medio de arreglos institucionales.
 - b. Reducir las probabilidades de incentivos durante negociaciones institucionales.
 - c. Reducir los costos de una determinada decisión a través de incentivos y compromisos.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

- La diferencia entre el institucionalismo tradicional y el nuevo institucionalismo, está en que el segundo se interesa por las instituciones:
 - a. Desde una visión interdisciplinar de las ciencias sociales:
 - b. Desde una visión estrictamente legalista y formal.
 - c. Desde una visión rigurosa donde el análisis de datos cuantitativos es dominante.
- 10. El nuevo institucionalismo histórico, racional y sociológico no son las únicas áreas de conocimiento para observar los comportamientos de actores e instituciones, Guy (2003) añade a la clasificación las visiones del:
 - Institucionalismo normativo, empírico, de redes e internacional.
 - b. Institucionalismo lógico.
 - c. Institucionalismo psicológico.

Al final de este texto guía se encuentra el solucionario con las respuestas correctas y su respectiva retroalimentación (se le recomienda que si tiene un 80% o más de respuestas correctas concluya el estudio de esta unidad, caso contrario revísela nuevamente).

Ir al solucionario



Actividades finales del bimestre



Índice

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas



Semana 8

Unidad 1. Institucionalismo tradicional

Unidad 2. Nuevo Institucionalismo

Revise todos los contenidos de las unidades 1 y 2 del texto guía, como preparación para la evaluación presencial.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Lectura: García, K. y García-Vélez, D. (2018). Texto Guía Institucionalidad, Ecuador: Editorial Universidad Técnica Particular de Loja.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas



Segundo bimestre

Resultado de aprendizaje 2

Entiende la relación del contexto institucional del sistema político con el sistema administrativo

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 9



Unidad 3. Instituciones en América Latina

3.1. Introducción

3.2. Rediseño institucional en América Latina

En esta semana comenzaremos con el estudio de los temas asignados para el segundo bimestre, para ello iniciaremos con la revisión de la Unidad 3. Instituciones en América Latina.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

En esta unidad pondremos especial atención a la institucionalización del Estado democrático y sus instituciones políticas en América latina. Comenzaremos revisando la génesis del rediseño institucional latinoamericano y la institucionalización democrática. Posteriormente analizaremos las instituciones políticas de un Estado democrático bajo la lente del nuevo institucionalismo, partiendo del Estado y su modernización, pasando al análisis de los partidos políticos y sistemas electorales. Finalmente, estudiaremos la creación de instituciones regionales como producto de coyunturas latinoamericanas

Luego de esta breve introducción le pido que se dirija al texto guía de la asignatura y revise el apartado 3.2 de la Unidad 3.



Actividades de aprendizaje recomendadas

- Lectura: García, K. y García-Vélez, D. (2018). Texto Guía Institucionalidad. Ecuador: Editorial Universidad Técnica Particular de Loja.
- Lectura: Revisar el artículo "La democracia real versus la democracia idealizada. Ecuador de 1978 a 2003". La primera parte del artículo le permitirá comprender a que nos referimos cuando hablamos de democracia. Una vez que tenga claro este concepto, la segunda parte del artículo le aportará una visión sobre la democracia ecuatoriana como régimen político desde 1978 a 2003.



Semanas 10 y 11

3.3. Institucionalismo de la democracia

3.4. Instituciones políticas democráticas en América Latina

En estas semanas abordaremos el tema de la institucionalización de la democracia en América Latina, para ello abordaremos los procesos democráticos y la creación de Instituciones Regionales.

La institucionalización de la democracia en América Latina se observa cuando: Estado, gobernantes y gobernados pueden establecer pactos que buscan el bienestar general; y cuando existen estrategias para la vinculación del poder ciudadano al poder central, a través de sistemas e instituciones políticas eficaces.

Para profundizar en estos temas, lo invito a revisar los apartados 3.3 y 3.4 de la Unidad 3 del texto guía.



Actividades de aprendizaje recomendadas

- Lectura: García, K. y García-Vélez, D. (2018). Texto Guía Institucionalidad. Ecuador: Editorial Universidad Técnica Particular de Loja.
- Lectura: América Latina: una región en riesgo, pobreza, inequidad e institucionalidad social.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Realice la autoevaluación de la Unidad 3: Nuevo Institucionalismo. Procedimiento: Conteste las 10 preguntas de elección múltiple propuestas en la autoevaluación y luego verifique sus respuestas con el solucionario presentado al final del texto guía. Se le recomienda que, si tiene un 80% o más de respuestas correctas concluya el estudio de esta unidad, caso contrario revísela nuevamente.



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Autoevaluación 3

Seleccione la opción correcta para cada uno de los siguientes enunciados:

- 1. Latinoamérica para la consolidación democrática debía pasar por dos tipos de transición que son:
 - a. Derrocamiento de dictaduras y ajuste de los poderes económicos particulares.
 - b. Restructuración de las dictaduras y establecimiento de una nueva constitución.
 - Caída de regímenes dictatoriales y advenimiento de democracias, con ajustes y reformas estructurales en lo político, económico, etc.
- 2. La institucionalización democrática supone:
 - a. Mejorar la calidad y consistencia de las políticas públicas.
 - b. Cambiar los regímenes dictatoriales paulatinamente.
 - c. Establecer canales restringidos para las solicitudes ciudadanas.
- 3. Para el Sociólogo Clásico Max Weber la burocracia representa:
 - a. Forma de dominación racional y legal.
 - b. Aceptación de reglas de juego político.
 - c. Una estructura de fácil acceso.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

- 4. Las instituciones formales que configuró el rediseño de la institucionalidad política es:
 - La constitución.
 - b. La voluntad ciudadana.
 - La corte de derechos humanos.
- 5. Según el análisis del Nuevo Institucionalismo Sociológico las burocracias y administraciones:
 - a. Desfavorecen servicios públicos efectivos y de calidad.
 - Son instituciones que afectan directamente el desempeño de las políticas.
 - c. No construyen simbolismo de eficiencia.
- 6. Los partidos políticos en su concepción guardan tres elementos importantes que son ideología, plan de gobierno y:
 - a. Organizaciones locales e internacionales.
 - b. Una organización a escala nacional.
 - c. Un número amplio de seguidores.
- 7. Los sistemas electorales constituyen una institución política importante para el mantenimiento de la democracia, ya que:
 - a. Únicamente establecen normas para la elección de posibles candidaturas.
 - Son planes para el intercambio de bienes privados por el voto.
 - Son el espacio para la actividad política y posibilitan el alcance de políticas públicas mayoritarias.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

- 8. Las instituciones regionales se crean con el fin de:
 - a. Mantener exclusivamente acuerdos de seguridad nacional.
 - b. Olvidar los conflictos internacionales.
 - Mejorar las condiciones de competencia y presencia en la escala internacional
- 9. Algunas de las instituciones creadas para la integración regional de América Latina son:
 - a. CAN, OMS, UNASUR.
 - b. UNASUR, CAN, CELAC, MERCOSUR.
 - c. OMC, OTAN, MERCOSUR.
- 10. Considerando el Nuevo Institucionalismo Racional aportado por North, las instituciones regionales son funcionales porque:
 - a. Reducen los costos de transacción a través de acuerdos y compromisos.
 - b. Aumentan los costos de intercambio.
 - c. Limitan las posibilidades de acuerdo entre países de la región.

Al final de este texto guía se encuentra el solucionario con las respuestas correctas y su respectiva retroalimentación (se le recomienda que, si tiene un 80% o más de respuestas correctas concluya el estudio de esta unidad, caso contrario revísela nuevamente).

Ir al solucionario



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Resultado de aprendizaje 3

Comprende la estructura y el funcionamiento de las instituciones públicas

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 12



Unidad 4. Instituciones del sector público en Ecuador

4.1. Introducción

4.2. Institucionalismo del sector público

En esta unidad se presenta la estructura orgánica del sector púbico ecuatoriano, para mostrar cómo se articulan las distintas instituciones al interior del Estado. Se repasará las instituciones de las cinco funciones: Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social. Así como otras instituciones del

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

sector público como los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Cada una ellas con sus disposiciones legales.

Para comenzar con el estudio de las Instituciones del sector público en Ecuador, lo invito a que revise el apartado 4.2 de la Unidad 4 del texto guía.



Actividades de aprendizaje recomendadas

 Lectura: García, K. y García-Vélez, D. (2018). Texto Guía Institucionalidad. Ecuador: Editorial Universidad Técnica Particular de Loja.



Semanas 13 y 14

Unidad 4. Instituciones del sector público en Ecuador

- 4.3. Instituciones de la Función Ejecutiva
- 4.4. Instituciones de la Función Legislativa
- 4.5. Instituciones de la Función Judicial
- 4.6. Instituciones de la Función Electoral
- 4.7. Instituciones de la Función de Transparencia y Control Social

En estas dos semanas se abordarán las instituciones que pertenecen a las cinco funciones del Estado (Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social); con la finalidad de

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

mostrar las principales funciones que desarrollan en el país y su aporte a la democracia en Ecuador. Para ello lo invito a que revise los apartados 4.3 al 4.7 de la unidad 4 del texto guía.



Actividades de aprendizaje recomendadas

 Lectura: García, K. y García-Vélez, D. (2018). Texto Guía Institucionalidad. Ecuador: Editorial Universidad Técnica Particular de Loja.



Semana 15

4.3. Gobiernos autónomos descentralizados

Además, de las instituciones nacionales expuestas anteriormente que se encuentran desconcentradas a lo largo del territorio ecuatoriano, están también las instituciones locales que, por su naturaleza desempeñan funciones dentro de un determinado límite geográfico y administrativo. Para su comprensión, lo invito a revisar el apartado 4.8 del texto guía, en el cual se explicará sobre el proceso de descentralización en Ecuador que llevó a la creación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).



Actividades de aprendizaje recomendadas

 Lectura: García, K. y García-Vélez, D. (2018). Texto Guía Institucionalidad. Ecuador: Editorial Universidad Técnica Particular de Loja.

Realice la autoevaluación de la Unidad 4: Nuevo Institucionalismo. Procedimiento: Conteste las 10 preguntas de elección múltiple propuestas en la autoevaluación y luego verifique sus respuestas con el solucionario presentado al final del texto guía. Se le recomienda que, si tiene un 80% o más de respuestas correctas concluya el estudio de esta unidad, caso contrario revísela nuevamente. Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas



Primer bimestre

Segundo bimestre

Autoevaluación 4

Seleccione la opción correcta para cada uno de los siguientes enunciados.

- El sector público está conformado por las funciones del Estado, gobiernos autónomos descentralizados y
 - a. Fundaciones.
 - b. Empresas privadas.
 - c. Organismos creados para la prestación de servicios públicos.
- Las funciones del Estado ecuatoriano son:
 - a. Función Ejecutiva, Función Legislativa, Función Judicial, Función Electoral y Función de Transparencia y Control Social.
 - b. Función Ejecutiva, Función Legislativa, Función Judicial, Función Electoral y Función de Comunicación Social.
 - c. Función Ejecutiva, Función Judicial, Función Legislativa, Función de Comunicación Social y Función Electoral.
- 3. De las funciones del Estado quien dirige la política exterior y representa al Estado en la esfera internacional es la:
 - a. Función Legislativa.
 - b. Función Ejecutiva.
 - c. Función Judicial.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

- 4. La Función Judicial velará por:
 - La supremacía constitucional que con lleva aplicar de forma directa e inmediata las normas constitucionales, así como interpretarlas con integralidad.
 - Los actores políticos designados por mayoría en elecciones nacionales.
 - c. Desarrollar el plan de gobierno y evaluación de las políticas públicas.
- 5. La Asamblea Nacional tiene la potestad de:
 - a. Designar las máximas autoridades del Estado.
 - b. Controlar los poderes judiciales.
 - c. Formular el orden legislativo y fiscalizar la administración pública.
- La Función Judicial posee órganos para la dirección de justicia que se pueden clasificar en: a) instituciones jurisdiccionales,
 b) instituciones autónomas, c) instituciones auxiliares, d) institución de administración y:
 - a. Justicia indígena.
 - b. De servicio auxiliar y de carácter autónomo.
 - c. De control e investigación
- 7. En Ecuador se distinguen los siguientes niveles de GAD:
 - a. Regional, provincial, metropolitano, cantonal y parroquial urbano.
 - b. Regional, cantonal, provincial y metropolitano.
 - c. Regional, provincial, municipal y parroquial rural.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

- 8. Las principales funciones ejercidas por los GAD son:
 - De legislación, normatividad y fiscalización, de ejecución y administración, y de participación ciudadana y control social.
 - b. Expedición de decretos, reglamentos de valía general e iniciativa legislativa.
 - Formular políticas públicas de transparencia, control social, rendición de cuentas, promoción de la participación ciudadana, prevención y lucha contra la corrupción.
- 9. La Defensoría Pública es una institución de la Función:
 - a. Electoral.
 - b. Judicial.
 - c. Ejecutiva.
- 10. La Función de Transparencia y Control Social se enfoca en:
 - a. El control y la participación ciudadana en los asuntos dirigidos por el Estado.
 - b. Expedir, codificar, reformar y derogar las leyes, e interpretarlas con carácter generalmente obligatorio.
 - Garantizar la transparencia y legalidad de los procesos electorales internos de las organizaciones políticas y las demás que señale la ley.

Al final de este texto guía se encuentra el solucionario con las respuestas correctas y su respectiva retroalimentación (se le recomienda que, si tiene un 80% o más de respuestas correctas concluya el estudio de esta unidad, caso contrario revísela nuevamente).



Actividades finales del bimestre



Índice

Segundo bimestre

Solucionario





Semana 16

Unidad 3. Instituciones en América Latina

Unidad 4. Instituciones del sector público en Ecuador

Revise todos los contenidos de las unidades 3 y 4 del texto guía, como preparación para la evaluación presencial.



Actividades de aprendizaje recomendadas

 Lectura: García, K. y García-Vélez, D. (2018). Texto Guía Institucionalidad. Ecuador: Editorial Universidad Técnica Particular de Loja.

Primer bimestre

Segundo bimestre

4. Solucionario

| Autoevaluación 1 | | |
|------------------|-----------|--|
| Pregunta | Respuesta | Retroalimentación |
| 1 | С | Las instituciones pueden ser consideradas como un conjunto de normas y vínculos dentro de una sociedad, esto lo observamos en la página 8 de la primera unidad. Existen otras ideas sobre institución, sin embargo, este es un concepto adecuado. |
| 2 | С | Las características frecuentes de una institución son: la capacidad para modificar el comportamiento, valores compartidos, estructura y estabilidad, se requiere observar estas características cada vez que intentemos reconocer a una institución. |
| 3 | С | La estabilidad institucional implica que las instituciones tengan prácticas continuas y comportamientos constantes a lo largo del tiempo, pues esto permite con más facilidad distinguir la importancia de una institución. |
| 4 | b | Los análisis desde el institucionalismo tradicional coinciden en el legalismo, holismo, normatividad, historicismo y estructuralismo, estas características son propuesta por Peter Guy (2003) y ayudan caracterizar a este enfoque. |
| 5 | b | El institucionalismo tradicional se evidencia de la mano del legalismo, pues es la ley la que constituye la estructura del sector público e influye sobre el comportamiento de la sociedad en general. |

| Autoevaluación 1 | | |
|------------------|-----------|--|
| Pregunta | Respuesta | Retroalimentación |
| 6 | b | El institucionalismo tradicional recae principalmente porque no daba cuenta de los cambios políticos que acontecían en el mundo. Regímenes que sobrepasaban la ley y tradición ponen en duda la pertinencia de teorías institucionalistas de la época. |
| 7 | a | Ante las crisis de institucionalismo tradicional, la elección racional y el conductismo se convierten nuevos aportes teóricos que, en alguna medida, podían suplir el análisis institucional. Esto lo podemos observar con detenimiento en la página 16. |
| 8 | b | El conductismo se basa en el análisis de la conducta individual de los actores políticos y sociales, y toma como fórmula central que los sujetos actúa únicamente a través de estímulos, y con ello se obtiene una respuesta inmediata. |
| 9 | С | La elección racional se basa en la toma de decisiones para asegurar bienes individuales sobre la comunidad. Toda elección dentro este enfoque es racionalizada por un cálculo de la ganancia. |
| 10 | a | El conductismo y la elección dan suma importancia a el individualismo metodológico, esto representa que tanto la conducta como la toma de decisiones, son actuaciones que responden a un individuo en particular. |

Ir a la autoevaluación

| Autoevaluación 2 | | |
|------------------|-----------|--|
| Pregunta | Respuesta | Retroalimentación |
| 1 | а | El nuevo institucionalismo surge del interés de otras áreas de conocimiento como la historia, la sociología, la economía, para dar respuesta a las múltiples acciones que se daban al interior de las instituciones. Toda la segunda unidad nos mostrará cómo se desarrollan los nuevos enfoques institucionalistas. |
| 2 | b | El nuevo institucionalismo se clasifica usualmente en sociológico, histórico y nueva elección racional. Desde estos enfoques son la mayoría de estudios acerca de las instituciones. |
| 3 | a | El nuevo institucionalismo histórico enfatiza la autonomía relativa del Estado sobre las decisiones. Esto representa que no actúan únicamente ante presiones externas, sino que tienen la capacidad de configurar su propio destino. |
| 4 | a | La historia es indispensable dentro del nuevo institucionalismo histórico ya que permite analizar las coyunturas críticas, trayectoria y cambio de las instituciones en el tiempo. Recordemos que la path dependence es un método usado para analizar la trayectoria de hechos en el tiempo. Con la lectura recomendada se observa con exactitud, como la toma de decisiones anteriores influencian en el futuro de los Estados. |
| 5 | а | El nuevo institucionalismo sociológico considera en sus estudios los valores o marcos cognitivos de una organización, es por ello que también se lo denomina institucionalismo de las organizaciones. |
| 6 | a | Los actores dentro del nuevo institucionalismo sociológico suscriben su realidad y preferencias basados en referencias culturales. |
| 7 | b | El nuevo institucionalismo racional difiere de sus anteriores versiones principalmente por la importancia que da a los costos de transacción y a las ventajas de los acuerdos entre partes, si esto logra mejores ganancias. |

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Autoevaluación 2 **Pregunta** Respuesta Retroalimentación 8 El nuevo institucionalismo racional cuando habla de С costos de transacción se refiere a reducir los costos de una determinada decisión a través de incentivos y compromisos, que se logra generalmente por asociaciones, grupos o acuerdos. 9 La diferencia entre el institucionalismo tradicional y а el nuevo institucionalismo, está en que el segundo se interesa por las instituciones desde una visión interdisciplinar de las ciencias sociales. 10 El nuevo institucionalismo histórico, racional y а sociológico no son las únicas áreas de conocimiento para observar los comportamientos de actores e instituciones, Guy (2003) añade a la clasificación las visiones del institucionalismo normativo, empírico, de redes e internacional.

Ir a la autoevaluación

| Autoevaluación 3 | | |
|------------------|-----------|---|
| Pregunta | Respuesta | Retroalimentación |
| 1 | С | Latinoamérica para ganar una institucionalidad sólida tuvo que atravesar por dos transiciones hacia la democracia: 1) Caída de las dictaduras y advenimiento de los sistemas democráticos y 2) Ajuste y de reforma estructural: en el estado y en el mercado, en la política y en la economía, en los modos de regulación y de gestión pública. |
| 2 | а | La institucionalización tiene efectos positivos sobre el funcionamiento de las democracias ya que facilita la realización de acuerdos inter-temporales para mejorar la calidad y consistencia de las políticas públicas. |
| 3 | a | Desde la sociología, Max Weber entendía a la burocracia como un sistema de dominación que involucra dominación racional y legal. |
| 4 | а | Las nuevas constituciones en Latinoamérica como instituciones formales configuraron el rediseño de la institucionalidad política y lograron distar los roles de poder. |
| 5 | С | Desde la concepcion del Nuevo Institucionalismo Sociológico, las burocracias y administraciones construyen simbolismos de eficiencia, mediana aceptacion o precariedad. |
| 6 | b | Los partidos políticos en su concepción guardan tres elementos importantes que son: ideologia política, un plan de gobierno partidario y una organización a escala nacional, los mismos que son corresponsales a las caracteristicas elementales de una institución. |
| 7 | С | La disputa por los votos se convierte en una carrera de obtención de beneficios, en mayor o menor medida los sistemas electorales posibilitan el alcance de políticas públicas mayoritarias, en contraste será un líder el que obtenga la batuta de poder y consigo todos los beneficios de la clase política que le corresponde. |

| Autoevaluación 3 | | |
|------------------|-----------|--|
| Pregunta | Respuesta | Retroalimentación |
| 8 | С | La voluntad de los Estados Latinoamericanos de aplicar mejoras en su desarrollo, ha planteado la posibilidad de asociarse con otras naciones para mejorar las condiciones de competencia y presencia en la escala internacional. Esta asociación se hace real al crear las instituciones regionales como órganos para despuntar políticas cooperativas que pueden ser de carácter comercial, educativas, migratorias, entre otras. |
| 9 | b | Instituciones u organismos internacionales como: MERCOSUR, CAN, CELAC y UNASUR, se crearon en respuesta a las necesidades regionales y para establecer alianzas estratégicas que contribuyan al desarrollo económico y social. Mientras que la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), son instituciones de carácter mundial o con origen en otros continentes. |
| 10 | а | Si se observa los acuerdos regionales con el lente del nuevo institucionalismo racional de North, se verifica que, las instituciones al hacer cumplir lo pactado –en este caso en relación al comercio– determinan un menor costo de hacer una transacción; y la generación de incentivos facilita la interacción económica y por ende puede asegurar un incremento comercial para ambos Estados. |

Ir a la autoevaluación

| Autoevaluación 4 | | |
|------------------|-----------|---|
| Pregunta | Respuesta | Retroalimentación |
| 1 | С | El sector público en el Ecuador se encuentra estructurado por: a) los organismos y dependencias de las cinco funciones del Estado; b) las instituciones del régimen autónomo descentralizado; c) organismos o entidades creadas en la ley o constitución para la prestación de servicios públicos o actividades económicas; y, d) las personas jurídicas creadas bajo la norma y potestad de los gobiernos autónomos descentralizados para el servicio público. |
| 2 | a | El sector público en el Ecuador se encuentra estructurado por los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social. |
| 3 | b | La potestad de la función ejecutiva se posesiona al frente de la conducción administrativa del Estado, así como también en la expedición de decretos, reglamentos de valía general e iniciativa legislativa. A demás es quien dirige la política exterior y representa al Estado en la esfera internacional. |
| 4 | а | Uno de los contrapesos de las instituciones de poder en Ecuador es la función judicial y sus órganos de ejecución de justicia. Así la función judicial velará por la supremacía constitucional que conlleva aplicar de forma directa e inmediata las normas constitucionales, así como interpretarlas con integralidad. |
| 5 | С | La Asamblea Nacional tiene no solo la potestad de formular el orden legislativo de la nación, sino también la posibilidad de fiscalizar las actuaciones de los funcionarios de la administración pública. |
| 6 | a | De acuerdo al organigrama expuesto en la figura 2, la Función Judicial posee órganos para la dirección de justicia que se pueden clasificar en: a) instituciones jurisdiccionales; b) instituciones autónomas; c) instituciones auxiliares; d) institución de administración; y, e) justicia indígena. |

Autoevaluación 4 **Pregunta** Respuesta Retroalimentación 7 С En Ecuador se distinguen cuatro niveles de GAD: regional, provincial, municipal y parroquial rural, cada uno con capacidad legislativa o de pronunciamiento de leyes, con la excepción de los GAD parroquiales rurales, los cuales tienen poder reglamentario únicamente. 8 De acuerdo al COOTAD, todos los gobiernos а autónomos descentralizados se articulan en tres funciones: a) De legislación, normatividad y fiscalización; b) De ejecución y administración; y, c) De participación ciudadana y control social" 9 Otras instituciones de la Función Judicial para la administración de Justicia son: la Fiscalía General del Estado y la Defensoría Pública. 10 La Función de Transparencia y Control Social es un а canal oficial para el control y participación ciudadana en los asuntos dirigidos por el Estado.

Ir a la autoevaluación



5. Referencias Bibliográficas

García, K. y García-Vélez, D. (2018). Texto Guía Institucionalidad. Ecuador: Editorial Universidad Técnica Particular de Loja Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas